



Resolución de Decanato **877 / 2024 - NAT -UNSa**  
 Expediente: 10.591/2014. Otorga equivalencia de asignaturas, estudiante  
 Patricia Casimiro - PCB 2015.  
 De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
 18/09/2024

**VISTAS:**

La resolución Decanato 241/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se autoriza el cambio de plan de estudio desde el 2004 al 2015, en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas; a la estudiante Patricia Marcia Judith Casimiro – LU: 414.637 – DNI: 30.186.016; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 83/84, obra resolución DNAT-2014-2093, emitida en fecha veintidós de diciembre de dos mil catorce, mediante la cual se otorga equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Química – Facultad de Ciencias Exactas, por las equivalentes a la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2004.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos informa que actualizada la novedad producida por el cambio de plan corresponde un nuevo tramite de equivalencia.

Que el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que a fs. 100, la Escuela de Biología aconseja otorgar equivalencia de acuerdo al esquema elevado.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** a favor de la estudiante Patricia Marcia Judith Casimiro – LU: 414.637 – DNI: 30.186.016, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2015, equivalencia total de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Química		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Facultad de Ciencias Exactas		PLAN 2015
Universidad Nacional de Salta		FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
fs. 70/71		
Biología – nota: 9 (nueve)	por	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA – nota: 9 (nueve)



Resolución de Decanato **877 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente: 10.591/2014. Otorga equivalencia de asignaturas, estudiante  
Patricia Casimiro - PCB 2015.  
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



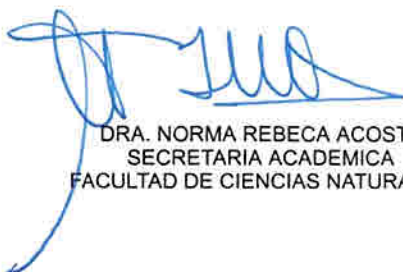
Salta,  
18/09/2024

Ciencias de la Tierra – nota: 9 (nueve)	por	CIENCIAS DE LA TIERRA: nota: 9 (nueve)
---	-----	--

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que en relación a las asignaturas que se consideran equivalentes en dictamen de fs. 100, la estudiante debe informar por escrito a fin de proceder al trámite pertinente, cuando cumpla con el régimen de correlativas de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Asignatura equivalente	Correlativa
1	Matemática (total)	Por no contar aprobada la asignatura Instituciones Educativas.
2	Física (total)	Por no contar aprobada la asignatura Matemática.
3	Química General (total)	Por no contar aprobada la asignatura Fundamentos de la Educación en Ciencias Biológicas.
4	Sistema Educativo en Contexto (total)	Por no contar aprobada la asignatura Psicología y Educación.
5	Instituciones Educativas (parcial)	Por no contar aprobada la asignatura Fundamentos de la Educación en Ciencias Biológicas.

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES